

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

Resolución de 11 de agosto de 2026, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Pediatría, en el Hospital Universitario de Jaén.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 4 de agosto de 2026, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Pediatría (Ref. 8937), en el Hospital Universitario de Jaén, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2026), siendo designada para su nombramiento doña María Aurora Pérez Parras. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 11 de agosto de 2026.- El Director General, P.S. (Resolución de 4.8.2026, de la Dirección Gerencia del SAS), el Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, Antonio Luis Cansino Osuna.